MOCIÓN DE SALUDO N° Moción de Orden del Día N° 9625

La Congresista de la República, que suscribe **MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**, en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente:

"POR EL XLIII ANIVERSARIO DE CREACION DEL CIRCULO DE CRONISTAS PARLAMENTARIOS DEL PERU"

Que, este 20 de diciembre el Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú, celebra su 43 aniversario de vida institucional.

Que, en la actualidad existen círculos de periodistas que agrupan a los redactores, columnistas, diagramadores, dibujantes, reporteros gráficos, locutores y otros profesionales de los medios de prensa del país y oficinas especializadas del Estado. Uno de estos círculos, es el de los Cronistas Parlamentarios del Perú que cubren las actividades del Congreso de la República, quienes promovieron la creación del Círculo Latinoamericano de Cronistas Parlamentarios, el cual fue fundado el 20 de diciembre de 1980 por el periodista Laureano Carnero Checa, quien desempeñó la primera presidencia institucional hasta el año 1982.

Que, en la actualidad el Circulo de Cronistas Parlamentarios del Perú, se encuentra presidido por el periodista Dante Alva Alva, quien contó con el valioso apoyo de los exsenadores Humberto Carranza Piedra y Andrés Townsend Ezcurra y demás senadores y diputados, quienes aprobaron la creación del Círculo Latinoamericano de Cronistas Parlamentarios y a través de Ley N° 25270 se declaró el 25 de junio de cada año como día del Cronista Parlamentario Latinoamericano.

Que, durante los 43 años de existencia del Circulo de Cronistas Parlamentarios del Perú, han sido diversos miembros que han asumido la presidencia entre los se encuentran Segundo Núñez Patiño redactor del diario La Prensa, Ricardo del Castillo Lucich, representante del diario Expreso, Jorge Torres Rodrigo del diario El Nacional y La Prensa, Hugo Vallejo Muñoz del diario "El Comercio", así como por la terna conformada por los periodistas, Yorka Poémape del Canal 5, Eduardo Lindo Collantes, Radio Programas del Perú y Eduardo García de la agencia estatal de noticias, Andina; así como los periodistas Jesús Jiménez por el canal 13, Félix Paz Quiroz de la agencia estatal Andina y el diario El Peruano, Antonio Camborda Ledesma, quien también fue redactor principal del Miami Herald, Estados Unidos, La República y La Prensa y Félix Paz, actual director del diario oficial El Peruano.

Que, entre las damas que ocuparon la presidencia del círculo se encuentra la colega Rosa Reyna Peláez de Orbegozo del diario La República y la periodista Yorka Poémape del Canal 5.

Que, es propicia la oportunidad para destacar la importante labor de los periodistas que a diario cubren informaciones en el Parlamento y que forman parte de Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú,

Que, por las consideraciones expuestas, presento la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a todos los integrantes del Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú, al celebrarse este 20 de diciembre su XLIII aniversario de creación.

SEGUNDO. Remitir la presente Moción de Saludo al periodista Dante Alva Alva, presidente del Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú, y por su intermedio a todos los miembros integrantes de dicha asociación.

Lima, 13 de diciembre de 2023.

María del Carmen Alva Prieto
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ALVA PRIETO Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/12/2023 11:10:08-0500